

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 1.º de Febrero de 1932

NUMERO DE HOY 5.242

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Enero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
Línea del Mediterráneo a New-Yor-Cuba

El vapor **Habana** saldrá de Bilbao y Santander el 22 de Enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **ARGENTINA** saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía Capilla - Orquesta. &, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puestos del mundo servidos por líneas regulares.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero
Oficinas Canalejas 25 y 27 SORIA.

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Arto, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones - Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona :- 4 por 100 anual



Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

El futuro hombre fuerte, activo, energético para el combate por la vida, se consigue combatiendo en el niño la anemia, el raquitismo, la inapetencia, con el poderoso reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** Proclamado por la ciencia el más activo y eficaz. Cerca de medio siglo de éxito prouiente.

Nacionalismo, Regionalismo, Catalanismo

¡¡ ESPAÑA !!

¿A donde va Cataluña? ¿A donde va España? Estas son las dos preguntas dramáticas que el español consciente se formula en estos momentos ante los iracundos forcejeos de Cataluña por desgajarse del árbol secular de España. Cataluña siente hoy la comoción de la aventura, anhela regir con plena soberanía, propugna por un Estatuto que sea la expresión jurídica de su independencia. En el fondo de la cuestión no hay ni más ni menos: esa es la auténtica verdad. Que ya es bastante decimos nosotros. ¿Aspira, en efecto, Cataluña, a ser libre? ¿Desea sinceramente, su definitiva emancipación de la tutela de España? ¿Quiere formar un Estado aparte con toda la responsabilidad inherente al hecho? Si hemos de atenernos estrictamente a lo que los elementos extremistas de Cataluña vienen declarando, entre exabruptos y amenazas, ese es el objetivo. Cataluña se considera mayor de edad y anuncia su voluntad de regirse por su cuenta y razón, abandonando la comunidad hispánica en que ha vivido. Frente a esa actitud de franca rebeldía, de intransigencia revolucionaria, aparecen los representantes políticos de Cataluña en el plano oficial, moderando el tono de sus exigencias y consignándolas en un cuerpo de doctrina jurídica que es su Estatuto. Pero, examinando la cuestión desde ambos puntos de vista se viene a la conclusión de que la finalidad es la misma, con diferentes procedimientos en el modo de plantearla y conseguirla, y que tanto, unos como otros, separatistas estridentes o nacionalistas moderados, van a parar al mismo resultado: la autodeterminación de Cataluña, que implica su independencia. Y este es lo que, sin líricas divagaciones y sin metafóricas rodeos, se debe estudiar y discutir para aclarar conductas y definir los campos.

La catalanización integral de Cataluña significa su resolución de borrar en su historia toda huella española y toda tradición que trascienda a Castilla. La cláusula enquistada en su Estatuto, y en virtud de la cual la enseñanza en todos sus grados pasa a ser función asignada a la Generalidad, evidencia dos cosas: que se aspira a desplazar allí el castellano de las reacciones sociales literarias y oficiales y que se intenta fusionar al elemento extraño de Cataluña con el poder aglutinante del dialecto catalán. De este modo el «hecho diferencial», habilmente esgrimido por Cambó, puede llegar a ser una realidad en un plazo más o menos largo. ¿Cómo responde España a estas exigencias de Cataluña? ¿Cuál es la posición del Parlamento frente a tan absurdas demandas? ¿Aprobarán estas Cortes el Estatuto tal como se halla presentado, o se dará una prudente autonomía modificando lo que no sea admisible? Este el punto culminante del debate. La Asamblea Constituyente no está capacitada, en nuestra opinión, para ello carece de la necesaria autoridad jurídica, no tiene mandato expreso en tal sentido, y no creemos que los actuales representantes vayan a hacer uso del crédito de confianza que les otorgó la Nación en su día, pues aquel fue solamente para elaborar una Constitución nacional, pero nunca para enagenar parte del territorio ni para disociar la Patria. En todo caso, si las Cortes adoptasen en tal sentido una resolución favorable a los designios de Cataluña, si la claudicación de soberanía se consumara, si la secesión fuese aprobada, la Nación podrá alzarse contra la usurpación de poderes y declarar el acuerdo faccioso, nulo y revocable.

Cataluña ha expuesto ya lo que desea con su Estatuto; pero falta que España diga, también, plebiscitariamente su opinión. Ahora bien: si lo que Cataluña pide es lícito, y no se opone a la integridad de la Patria, ni es contrario a la indeclinable soberanía del Estado, que se le conceda; pero si violenta esos principios, si merma en su esencia la jurisdicción del Poder nacional, si ello ha de significar una desmembración de la unidad española, entonces ni un ápice. Los intereses generales de la Nación, la continuación de nuestra personalidad política en el proceso de la Historia, son antes, y de orden más superior, que los egoísmos regionales aunque la región que los invoque se crea con derecho preferente a ser

oída y anuncie gesticulante que no habrá paz posible en España si no se la atiende. Tenemos un gran patrimonio que conservar y una tradición histórica y civilizadora que transmitir a pueblos que ya han recibido la fecundación de nuestra lengua y de nuestra raza, y no es cosa de sacrificar tanto valor espiritual ante bajas conveniencias de carácter económico-administrativo, que vienen a ser, en definitiva, aunque otras principios y razones alegue Cataluña, las prerrogativas que se discuten.

Vivimos momentos de turbia ofuscación, originados, indudablemente, por el advenimiento inesperado y repentino de un nuevo Régimen político, tan distinto en su forma y en su esencia, al que había venido rigiendo secularmente los rumbos de España. Esta honda perturbación, al sacudir los cimientos de nuestra historia, ha despertado en ciertas zonas de opinión, siempre dispuestas, por temperamento, a encarnar los mayores radicalismos, el sentimiento nacionalista, que se agudiza y exagera aun más, con la inexperiencia y desorientación de los actuales gobernantes y con el miedo a crear nuevos conflictos que dificulten la consolidación del sistema.

Por otra parte, justo es confesarlo, el pueblo español no tiene índice de cultura ni la preparación histórica necesaria para dar una solución democrática a los anhelos de una prudente autonomía. Somos o los del todo o nada. Y esta visión deficiente, esta falta de adaptación a la realidad conveniente del instante, impide que nos demos cuenta exacta de lo que se debe y de lo que no se puede hacer. El país tampoco está lo suficientemente orientado para intervenir constantemente en el pleito que se ventila, y sería preciso que, previamente, se diese a la opinión una referencia amplia, verídica y justa de los términos en que se halla planteada la cuestión catalana para que fuese la nación quien fallase en última instancia.

Alejandro Manzanares.

Temas sociales

El ordenamiento de las profesiones y las organizaciones obreras anticristianas

Las diversas profesiones que constituyen el total del trabajo humano y los elementos de la Economía nacional se forman primariamente por la vocación que la Providencia señalada a cada hombre para desempeñar un oficio en la sociedad terrestre según sus aptitudes e inclinaciones, por la muchedumbre de necesidades o también por circunstancias extrínsecas que, aun contrariando el natural impulso forzarán la voluntad. La profesión naturalmente requiere para conseguir su fin propio, la unión y solidaridad de todos los miembros que intervienen en las distintas empresas, con un trabajo común y con un interés común: requiere, además, en las modernas economías nacionales cierta organización de las distintas empresas profesionales para evitar la mutua concurrencia perniciosa para los que participan en la misma profesión; por último, requiere la consonancia y armonía con las otras profesiones para producir el bienestar general económico de la nación.

Este ordenamiento social, conforme con la moral y la doctrina católica, no existe en nuestras sociedades; las profesiones están profundamente desorganizadas en sí mismas, en sus mutuas relaciones y en su subordinación al bien común nacional.

Las profesiones están «desorganizadas en sí mismas», porque dentro de su seno vive la lucha de clases que hace que se traten como enemigos irreconciliables los miembros que las componen, y porque dentro de cada profesión existe la lucha de la concurrencia individualista que separa y perjudica las empresas: las profesiones están desorganizadas en sus mutuas relaciones por la guerra directa o indirecta establecida entre las industrias, el comercio y la agricultura: las profesiones están desorganizadas porque regi-

das por el individualismo económico, no concurren, como debe, a producir el bien común de todos los miembros de la sociedad.

De este estado de cosas surgió la organización del proletariado, que si se hubiera reducido a la reorganización de las profesiones, a establecer la justicia en las relaciones entre patronos y obreros, hubiera hecho, sin causar mal alguno, el mayor bien a los obreros y a la sociedad. Pero de todos es conocido cómo las Asociaciones o Sindicatos obreros, influidos por el espíritu socialista, en su gran mayoría, aspiraron más que a la prosperidad y enalzamiento de la profesión y los intereses profesionales, a convertir en palanca de clase para opugnar el poder económico y político de los patronos, reputados por explotadores. En el grande movimiento obrero, socialista y comunista, los Sindicatos por industrias o profesiones, se consideraron principalmente por los jefes políticos del socialismo y por los directores de estos mismos, como obra de táctica y método para la revolución social; no se contentan con buenos salarios ni cláusulas humanas de trabajo; anhelan la supresión de la clase enemiga.

El Sindicato obrero, belicoso, agresivo, suscitó, naturalmente, el Sindicato patronal opuesto. Y he aquí en una misma profesión dos clases enemigas que se disputan, la una, el único derecho a mandar, la otra el único derecho a existir: en esta lucha de clase a clase, todas las profesiones industriales forman dos frentes únicos: aquí el obrero, aquí el patronal. No se pelea por la profesión, sino por la clase: se pelea por la diferencia de las personas en la posesión de los medios productivos.

El movimiento sindical obrero, socialista, comunista o anárquico, no intenta la reorganización moral, social y económica de las profesiones ni la reconstitución del orden social; su pretensión y propósitos se cifran en la implantación del socialismo o del comunismo o del anarquismo.

Por eso los Sindicatos socialistas, comunistas o anarquistas con diferencia de táctica y procedimientos y con una acción más o menos directa para llegar a sus fines respectivos, convienen en asentar el principio de la lucha de clases, como instrumento de fuerza para el dominio y apropiación del capital y para la revolución social. Así se desvió en gran parte del verdadero cauce el movimiento colectivo de grandes muchedumbres de trabajadores: porque aunque es verdad que las organizaciones sindicales, sobre todo las adheridas a la Internación de Amsterdam han defendido los intereses profesionales, las condiciones de trabajo, las mejoras de salario, la protección legal de los obreros, siendo esta la causa principal de que multitudes obreras inconscientes que ni sienten ni quieren las teorías del socialismo, se afiliaron a ellos; sin embargo es cierto también que no solo no han contribuido al ordenamiento de las profesiones ni al orden social, sino por el contrario, han venido a aumentar el desorden y la confusión.

Por esta razón, los Sindicatos obreros, partidarios de la lucha de clases, que mezclan en sus fines los intereses profesionales con intentos predominantemente políticos y revolucionarios, a pesar de estar protegidos con leyes nacionales e internacionales, son un mal social gravísimo, perjudiciales para los obreros por su ideología y sus propagandas perniciosas para el ordenamiento de la economía nacional y para la seguridad y la paz de los pueblos.

Tales Sindicatos, aunque en sus reglamentos aparecen como apolíticos, indiferentes para todas las ideas neutras en moral y en religión, encierran como lo de muestra la experiencia, el mayor furor revolucionario, la tiranía más grande a la moral y a la religión. Sindicatos de este género no debían ser reconocidos por la ley y mucho menos protegidos por los Estados, a los cuales pretenden destruir.

Es menester, si ha de haber salvación de las naciones, que los Poderes públicos cambien de criterio y de conducta, y que los obreros instituyan sus Asociaciones con fines profesionales, donde encuentren sus derechos garantidos y toda la fuerza moral para restaurar el orden en las profesiones, actualmente perturbado por el individualismo de los unos y por el socialismo de los otros.

S. de P.

La Compañía de Maderas
BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churrinera
Apartado n.º 44.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Yo no quiero ser director general!

Por Varo.

En estos tiempos de cambio de régimen, de tantos hombres ensombrecidos ayer en la indigencia, gozan hoy de sobrias posiciones, yo veo en muchas de las gentes que me rodean de la clase media y aun de la humilde, miradas de envidia a aquellos y siempre, envueltas en una ridícula comparación. Yo que he socorrido tanto a equis, hoy director general! Yo que le he visto como le he visto!... Recuerdo, dicen que en el bachillerato hasta tenía que explicarle la lección porque no le entraba...

Y se vislumbra allí, en su adentro, una consecuencia inútil —al que no haya llegado a ser eso, es una injusticia más de la vida—. Y hay mucha, muchísima gente que vive comentando los altos cargos de otros, los echufes de otros, las posiciones deslumbrantes de otros... Yo por eso, al considerarles engañados, quisiera volver a su cauce la imaginación popular y la pequeña ambición, si no envidia que casi siempre existe en ese vana comentario.

Yo también tengo mi conocido antes protegido, antes vencido, ahora vencedor, allá en un cargo importante. Es Diputado a Cortes. Es director general. Tiene tratamiento de Ilustrísimo, auto a su servicio, come con cubiertos de plata y en su cartera hay esos para mí desconocidos ya, billetes de mil pesetas ¿qué dices verdad? Pues bien mi ex protegido, es un hombre que sufre... Ahora lo veréis...

Hace una semana tuve ocasión, más cierto, necesidad de hablar con mi antiguo camarada para pedirle cierta recomendación. Y como había ido solo para estar con él, y como me había puesto mi mejor traje, y como así se lo dije confidencialmente, estuve a su lado hasta las ocho y media en que sale el correo de Soria. El me llevó a su despacho para que le acompañara mientras cumplía sus deberes oficiales, y allí me enteré lo que es un despacho de un Director general...

Yo lo vi despachar asuntos, ligero, tranquilo, despreocupado. Parecía que no había hecho otra cosa en la vida. Firmas, muchas firmas... Yo no sé como no se le cansa la mano. Oficios, oficios y oficios. En ellos iba solo la tinta, solo sus garabatos feos y escatimados (su nombre en cambio! ¿quién podría decir que allí iba su nombre si le había puesto sin leer sin enterarse de aquellas docenas y docenas de comunicaciones?... Y yo que leo antes mis cartas y mis recibos dos veces, que el contrato de inquilinato lo firmo previa tres lecturas meditadas, saqué una triste consideración: —La firma de un Director general es un pequeño camelo...!

Pues llegó más tarde la hora de las visitas. Y yo vi cruzar ante mi amigo obreros parados: eran hombres repletos de salud, de ansias de trabajo que venían en busca de vida, de pan para sus hijos... Unos con el semblante del desespero en la cara, otros con las huellas del hambre. Vi a señoritos que venían en busca de un destino. Oí a un abogado que interesaba una recomendación para los exámenes de carteros urbanos. A una viuda, que no tenía que comer y que pedía un socorro por estar emparentada según ella, con familia celeberramente republicana... No se a cuenta gente... Más toda aquella gente pedía, todos reclamaban, todos tenían pendiente su comida de aquella entrevista fugaz con el Director general... pero desgraciadamente no hay, no podía haber para todos pan y clemencia... Y yo veía a mi amigo inflexible, grave, dar la mano a unos y a otros y hablar unos segundos, unos instantes con cada uno de aquellos seres. En media hora, cincuenta visitas. Luego al auto, a la comida oficial, a atender a los otros, a los que nada necesitaban y hablar con ellos horas y horas, mientras dejó atrás toda esta pléyade de dolor y de necesidad...

Yo he vuelto a casa. Aquí me han supuesto un victorioso: ¡ahí es nada haber estado todo el día con el Director general! Pero yo he venido amargado. Amargado de mi mismo, de la Dirección general tan deslumbrante y tan alta, como lo estará sin duda mi amigo... Recordaba el despacho suntuoso, los tratamientos, el auto magnífico, los cubiertos de plata, el baquetete... y nada me atraía... tenía aquí en cambio muy melidos en mi alma, como un martillo doloroso aquellos

otros obreros sin trabajo, aquellos otros señoritos sin destino y con hambre, aquellas mujeres llenas de palidez que no me dejaban ver lo esplendoroso... veis nada más que la necesidad suma, veis cruelmente la imposibilidad de remediarla...

Desde entonces yo me burlo de los que viven soñando con los altos cargos. En mi casa yo me puedo dar el gusto de no dejar sin un trozo de pan al menesteroso que llama a mi puerta... en mi casa merienda hasta el portero... en mi casa todos, todos como nosotros... y hasta nos reímos!

Nota para la Prensa

Por distintos caminos llegaba a este Departamento noticias, quejas, anhelos, algo que fota en el ambiente y que revela una cierta intranquilidad en el mercado nacional de trigo. No es el momento de pensar y menos discutir si los precios son altos o bajos, remuneradores o no, pero sí de recoger estos anhelos y quejas y hacer lo posible por que toda intranquilidad desaparezca.

Cualquier estudio de esta cuestión que se intente hacer, no tendrá un mediano cimiento si no se toma como punto de partida una estadística fiel, precisa, absolutamente cierta.

Esta estadística no existe, y no existe seguramente porque el agricultor, elemento el más más interesado de todos los que en estas cuestiones intervienen o ha negado su colaboración a tal fin, o ha dificultado, cuando menos, la consecución de aquel objetivo.

Necesitamos convencer al agricultor español; de que el dato estadístico que le pedimos, no debe, no puede negárnoslo, a menos que se desentienda absolutamente de sus propios intereses; que este dato no tiene finalidad alguna fiscal, no ha de traducirse en aumentarle ningún impuesto, en cobrarle nada; que sin ese importantísimo dato no nos es posible realizar ninguno de los estudios interesantísimos que están por hacer alrededor de la cerearicultura española; que ninguna medida, ni de progreso, ni de protección podemos ni siquiera intentar, cuando empezamos por desconocer la cuantía exacta de lo que hemos de proteger o impulsar, y, finalmente, y quizás esto es lo más importante en estos momentos, que a la República interesa conocer matemáticamente nuestras disponibilidades y su distribución, para en su vida adoptar las debidas determinaciones.

Así pues, de que el dato que ha de interesarse del agricultor sea o no existe, depende la adopción de resoluciones conducentes a salir al paso a la escasez si esta existe, antes de llegar a un desastecimiento; de otro orden, si tenemos trigo en cantidad suficiente para llegar a la próxima cosecha; y siendo consecuencia de la actuación del elemento agrícola en esta colaboración que de él se demanda, el que se adopte una u otra medida, él será el único responsable de las que se dicten y de que estas sean perjudiciales a sus intereses, si con el vido de sí propio niega el dato preciso.

Nota remitida por el Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio a este Gobierno civil para su inserción en la Prensa de esta capital.

“ALAS,”

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera San Jerónimo, 3 pral. Madrid
Publicación en todos los sistemas.
Proyectos y presupuestos gratis.

La crisis obrera en Soria

No es preciso repetirlo una vez más, puesto que en el espíritu de todo ciudadano está que hasta la fecha es el Ayuntamiento de la Ciudad quien viene haciendo frente durante muchos meses al paro forzoso.

Cuando se exprime mucho la vaca lechera, termina por volverse tuberculosa y no dar una sola gota de leche; y con esto queremos decir que los capitulos dotados para obras por administración tocan a su fin.

Justo es consignar, que tanto la Jefatura de Obras Públicas como la Excma. Diputación vienen cooperando en ayuda del Municipio para que al fin no haya faltado trabajo a los 300 obreros del padrón municipal de Soria.

El Alcalde de Soria, que ha previsto la serie de dificultades que dentro de breves días pueden surgir, ya que el dinero se agota; reunió a los concejales manifestándoles la imposibilidad de continuar en la actual situación que vacía por completo los capitulos del presupuesto ordinario en principio de un nuevo ejercicio y así mismo las conferencias que con el Sr. Gobernador ha tenido con respecto a este perentorio asunto en el que el Sr. Pacheco ha puesto todo su afán y cariño por el obrero; pruébalo el hecho del empréstito que gracias a esto también hay trabajo, pero que las obras por administración tocan a su fin.

No hay que dudar que tanto la Jefatura de Obras, como la Diputación también están haciendo frente al problema y gracias a esta ayuda hasta la fecha se ha ido solucionando la crisis.

Tenemos noticias que el señor Gobernador gestiona activamente con los ministerios respectivos el medio de solucionar el árduo problema cosa que nos agrada y con gusto veremos todos que esa solución venga a remediar el próximo mañana ya que el Ayuntamiento se ve agotado.

También es de esperar que al enterarse de esta cuestión previa y urgente nuestros Diputados a Cortes, tomarán cartas en el asunto y así como en otras ocasiones Soria recibió fondos para remediar en invierno un paro forzoso; hoy que comprobadamente y agudizado el problema de solución difícil que está en pie, Soria reclama su cooperación en la que todos confiamos si nuestros obreros han de seguir llevando el pan a sus hijos.

El Cazador de Ardillas.

Especialidad en «corses»
«PRINCESA»
Julia A Santullano
Torija 10 y 12, 1.º
Esquina Fomento.—MADRID

DEVANOS

Caminos vecinales y Escuelas

III

En las afueras del pueblo, las autoridades y el vecindario, saludan al Excelentísimo Sr. Gobernador y representaciones.

A los acordes del himno nacional, entre el clamoreo jubiloso y asociadas muestras de alegría, dirige la comitiva al centro, lugar de celebración de los actos oficiales.

Una plazoleta, anchurosa cancha al lado izquierdo de la Escuela, con adosamento exterior de acceso al piso destinado a viviendas.

La Escuela, edificio de un solo cuerpo, de moderna construcción, bien orientado y distribución sencilla; en la planta baja, vestibulo con entrada a las dos salas, claras, ventiladas y capaces para las respectivas enseñanzas.

Un costado material pedagógico, mesas y algunos bancos. Modestísimo menaje y ajuar escolar de suyo.

El acto oficial, en su primera parte, simple, sencillito.

Breve fórmula de posesión ante el Ayuntamiento, constituido por el Alcalde D. Vicente Lapeña y Concejales Sres. D. Amós Hernández, Fermín Aranda, Lázaro Mayor, Jesús Casado, Andrés Hernández y Secretario don Casildo Rubio.

Presentes al mismo los Alcaldes de Agreda y Olvega D. Pedro Casado y D. Francisco Albó; el Juez Municipal D. Victoriano Ortiz, D. Faustino Martínez (de Añavieja); D. Acisclo Casado y distinguida esposa; don Aquilino Jimenez y Enrique Nuñez, Médico y Farmacéutico; Sres. Vitoria, Abogado y Médico, Manuel J. Cisneros, Marcos Bueno, Pablo Saaz; Acisclo Fernández, José Sevillano, Fidel Jiménez, Vicente Pelarda, Ceferino Omeñaca, Sras. Maestras Bruna, Victoria Marquin y, María Morales; señoritas Petra, Victoria, Pilar García y señora de García.

El Inspector D. Tiburcio Marín; Maestros y vecinos de Vozmediano, Aldehuela, Muro y Castilruiz y el corresponsal de la prensa D. Bricio Ruiz.

En los saludos recordamos a nuestros buenos amigos Francisco López, Pedro y Alfredo Jiménez, Gumersindo y Pablo Lapeña, Celestino Casado, Manuel Ruiz, Rufo Cacho, Eugenio Martínez, Andrés y Eusebio Sevillano, Carlos Manrique, Manuel Benito, Gregorio Moñego, Marcelino García, Daniel Hernández, Celedonio Manrique, Secretario interino de Olvega y algunos más.

Afuera un espectáculo sugestivo y atrayente.

Piazza espaciosa, notas musicales, ambiente alegre, frontón encuadrado, con el marco severo del macizo de abruptos cerros, a la vista del balcón é improvisada tribuna para los oradores, en la que ondea la enseña de la Patria y en la cancha, el público alborozado a la vez que respetuoso, ante él a modo de estrado, presidencia de las autoridades.

Comienzan los discursos, sin el acostumbrado retraso.

El Alcalde de Devanos

Don Vicente Lapeña, hombre joven que goza de la mayor confianza en el pueblo lee la siguiente salutación:

Sr. Gobernador y Sres. invitados. El Ayuntamiento de Débanos, en nombre del vecindario a quien representa, tiene el honor de daros la bienvenida y expresaros su agradecimiento por vuestra concurrencia a este acto.

Débanos se siente orgulloso de poder inaugurar estas Escuelas, levantadas a costa del sacrificio de todos los vecinos, para que en ella puedan, seguramente, encontrar la necesaria y debida instrucción, no sólo los hijos del pueblo, si que también los de aquellos que con nosotros vengan a convivir, pues siempre, supo acoger cordialmente a cuantos aquí se establecieron.

La cultura, es signo de los tiempos, y Débanos ha querido demostrar que se siente con fuerzas para su contribución a ella.

Y como lo que yo pudiera decir, lo expresa mejor y pregona la fábrica de este edificio, me limitaré a hacer público que Débanos, queda reconocido a cuantos contribuyeron a la obra nueva y a quienes hoy comparten nuestras alegrías.

Gracias a todos, e inauguradas las Escuelas, efímeras en nombre de mi pueblo a la grandeza y esplendor de España.

El Maestro

Don Francisco Albero, muy joven, estudioso, de estimadas cualidades, trato comunicativo y afable, cuenta con el cariño de los niños y el afecto de los padres.

Señálele como modelo a seguir por otros profesores.

Conocedor de la moderna Pedagogía, muestra su entusiasmo, por los ensayos de los nuevos sistemas de enseñanza.

Los discursos de los Maestros de Débanos y Vozmediano, merecen bien a mi juicio, por parte del Ayuntamiento, los legítimos honores de una profesión impresa.

Empieza saludando atentamente a las autoridades y al pueblo y dice:

¡Un año!
¡Si la memoria y el calendario no son infieles, entre el surgir de la idea y la cristalización del proyecto en un edificio no soberbio pero sí adecuado a los menesteres escolares!

Recuerdo el entusiasmo a la sola enunciación de entonces. Era que hablabamos a convencidos, nos dirigiamos a aquellos que más que la comen zón material de hambre, sentían el hambre de la instrucción, deseos de perfeccionamiento.

Interpretábamos vuestros sentimientos, y salíamos al paso, la carencia de medios, el vil metal; más al mágico conjuro de vuestros entusiasmos, la Caja Provincial de Ahorros de Soria, asumiendo por decirlo así, el papel de Hada bienhechora, protegió vuestros designios.

¡Bendita sea la deuda contraída!
¡Y bendita la Escuela, bien llamada vuestra!

Vuestra, ancianos, a quienes admiré doblegados por el peso de las duras piedras; vuestra, hombres provecetos, que miré, sonrientes en el fuerte trasgar; vuestra, animosos jóvenes, que pusisteis a contribución las fuerzas en las tareas; vuestra, doncellas, cuyas sonrisas alegraban el trabajo; vuestra, niños y niñas, por el regocijo a diario y vuestras también, mujeres de Devanos, porque dejasteis impresas las huellas amorosas de vuestros pasos. Y así, podéis todos decir, en todo tiempo, que éste edificio, es vuestro, porque surgió cual resultado de los propios desvelos.

Mas, tal título de propiedad, acarrea obligaciones ineludibles. Y como el que cultiva sus tierras, no las deja abandonas, así también vuestra misión, no queda cancelada por el término de las obras.

No es la Escuela un ser muerto; es algo que vive, con necesidad de ambiente para su desarrollo. Pues toda Escuela, en la que el pueblo no sienta el natural interés, benéficas influencias, languidece, se afxia, muere.

¡Evocad, la Escuela del pasado!

A su frente, uno de tantos Quijotes, que errastraron hambre. Hambre histórica, hambre de justicia, con más dignidad a veces, que la que ostentan en su fanfarria los plebeyos encumbrados, que, Sancho-Panchas desprecian ron a los que valían más que ellos, mantando los entusiasmos del maestro, al que negaban su liberación económica y había de traerles la redención de las masas olvidadas.

Es misión de la Escuela, afianzar los progresos de una auténtica democracia, hacer posible la vida de decoro nacional, decencia ciudadana días de trabajo de paz y de justicia; la educación del pueblo para la libertad.

¡Empresa ardua! Ciertamente.

Porque, es aquélla al fin, la que actuando por tantos y tantos medios ha de convertir las masas explotadas, en pueblos dignos y conscientes.

Y os diré, con Rodolfo Llópiz, que la Escuela debe ser hogar infantil durante el día, y casa del pueblo durante la noche.

Arma ideológica de las revoluciones, tiene que hacer de España una Nación libre progresiva y abierta a la civilización enteramente.

Interesa y solicita de todos, ayuda moral y material, para que los niños de hoy, sean los futuros verdaderos ciudadanos de una democracia sana; y comprensivos, tolerantes, conozcan los ideales del sacrificio y la bondad, normas cívicas de las generaciones venideras.

¡Hace historia de herencias dejadas! alude al problema de la cultura, citando frases del gran histólogo Ramón y Cajal.

Sigue diciendo, que hay ya en todas partes una conciencia de tipo cultural, que existe también en España; epetencia por la cultura, que deben los maestros difundir, y no sólo éstos, pues que un Ministro, hombre de partido, habla a los pueblos de la Escuela y la busca con afán creciente, soluciones.

Termino, con las frases de cultural los yermos en la tierra, y los cerebros en los hombres, para que no se diga que los ríos se pierden en el mar y los

cerebros en la ignorancia: Haced que vuestros hijos se acerquen a esta Escuela por convencimiento, rodeada de los más íntimos fervores, que yo os auguro días grandes para vuestro pueblo, pueblo de Debanos.
Grandes aplausos y tiene la palabra el Cura párroco.

E. de Obregón.

Cuartillas femeninas

Se acerca el Carnaval

Las fiestas carnavalescas se aproximan rápidamente, y ha llegado el momento para que preparemos nuestro disfraz o el traje de baile, si preferimos este a aquellos o los dos.

A toda mujer, suprimiremos aquí el calificativo de moderna, ya que la celebración de los carnavales es cosa muy antigua—como tantas otras que las consideran así—la interesa esta fiesta.

Esta fiesta en su debido significado, de distracción alegre pero culta, de entretenimiento frívolo pero respetuoso, no confundido, como ocurre tantas veces, con la grosería y la desvergüenza.

Por esto, el Carnaval se va reduciendo exclusivamente a las reuniones, más o menos selectas pero en locales cerrados, donde sea posible una selección de público.

Esta modalidad, de año en año más extendida, como única razón de la continuidad del Carnaval, es la más grata para nosotras.

En ninguna parte como en ellas, podemos lucir nuestros trajes, nuestras joyas y nuestros tocados.

Para estas reuniones, en círculos, teatros y casas particulares, de nuestras relaciones, hemos de preparar nuestros trajes o nuestros disfraces.

¿Qué cual preferimos nosotras?

La respuesta es muy fácil, sencillamente fácil, porque somos devotas de las dos cosas. De los unos y de los otros.

Nos gustan, y os aconsejamos los disfraces, que en muchos casos son obligados, pero los disfraces sencillos, severos, algo de los viejos trajes de nuestras abuelas, sin alejarnos muchos años,—que va resultando los más modernos—y también algo nuevo de verdad, algo original y estilizado.

Nos gustan también en una confesión sincera, más que aquellos—los trajes de noche, los trajes de baile, cada día más bellos si sabemos elegirlos sin influencias extrañas, dominadas exclusivamente por nosotras y para nosotras.

Preferimos estos, en los que tanto y tan lindo se puede hacer, al disfraz más bonito.

Nos parece más serio y más femenino.

La nota dominante en los trajes de baile, es también la austeridad. Aquellos adornadísimos y rimbombantes, han pasado a la historia.

El más bello y elegante, será el más sencillo, de sedas brillantes van muy bien, que deje destacarse la figura que envuelve. Algo igualmente estilizado, de línea severa, que aumente la belleza de la que le lleve.

En colores predomina así mismo la sencillez, cuya elección no debe hacer sino la interesante ¿Quién mejor?

Las próximas fiestas de Carnaval, nos ofrecerán, como siempre, el más bello espectáculo de trajes y disfraces.

A prepararlos, pues, y a bailar mucho.

Ignacia Olavarria.

Madrid, Febrero 1932.

ESTÁN SUS
HINCHADOS
ARDIENTES
CANSAOS
SUDOROSOS
SENSIBLES
DOLERIDOS

SALBAN
31 PAQUETES DE CALLOS DUREZAS GRIETAS AMPOLLAS SABAÑONES CONTUSIONES

NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN BAÑO CON SALBAN

Paquete para un baño: 35 cént.

ARMACIAS Y DROGUERIAS

Una gran idea del Sr. Sainz de Robles

La Cámara de la Propiedad Urbana de Logroño y otras entidades oficiales por iniciativa del Sr. Sainz de Robles, están ejerciendo una acción conjunta, que apoyará el Ayuntamiento de Soria para que la carretera que parte de Garray y termina en Logroño (por el Puerto de Piqueras) tenga constante comunicación.

Se pide un hilo telefónico directo de Soria a Logroño que tenga estaciones en todas las Casillas de Camineros y pueblos del tránsito, y que se dote del personal suficiente para que retire con urgencia y siempre que sea necesario la nieve acumulada en el citado puerto.

Nos parece de perlas la idea del Sr. Robles y justo es aplaudirla reconociendo fielmente que hasta la fecha, en épocas de temporal de nieves el aislamiento por falta de comunicación en Piqueras supone para el viajero gran pérdida de tiempo y como es consiguiente falta de elementos necesarios para comunicarse en apremiantes necesidades.

Franco explica por qué no dió su confianza al Gobierno

El diputado y ex-comandante don Ramón Franco, publica una carta en el periódico "La Tierra", explicando por qué no votó la proposición de confianza al Gobierno que en una de las pasadas sesiones presentó el Sr. Maura.

Dice Franco que no votó esa confianza por las siguientes razones, entre otras:

Por torpeza, incapacidad e insinceridad de muchos de los gobernantes.

Por falta de respeto para la vida ajena.

Por haber perdido el contacto con la opinión pública.

Por fomentar la guerra civil entre la U. G. T. y la C. N. T.

Por sus complacencias con los enemigos de la República.

Por llevar a Marruecos autoridades incapaces.

Por la actuación de los representantes diplomáticos de España en el extranjero.

Por no haber reconocido ya a los Soviets.

Por las repetidas veces en que el Gobierno aparece en fotografías con el Nuncio, y

Por continuar muchos de los negocios de la Dictadura.

La Guardia civil hace abortar un movimiento comunista en Pizarra

Málaga.—Comunican de Pizarra, que en este pueblo se intentó un movimiento comunista, concertados al efecto con elementos de Málaga los dirigentes de la Sociedad La Lucha, de Pizarra.

Se ha comprobado que el malagueño Pedro González llegó a Pizarra, poniéndose al habla con el presidente de la mencionada Sociedad, Diego Zambrana, y seis individuos más, con el propósito de apoderarse del Ayuntamiento y del cuartel de la Guardia ci-

vil, proclamando el comunismo libertario. Gracias a la Benemérita se abortó el movimiento, siendo detenidos siete sujetos. Parece que relacionados con estos sucesos surgió un incidente entre el alcalde de Padul y el maestro José Vatile, abofeteando a este.

De la Audiencia

Continúan celebrándose los juicios orales señalados para ser fallados por el Tribunal de Derecho.

Día 28.—Juzgado de Burde Osma. Procesado, Angel Pardo Marguelle. Delito de lesiones.

El fiscal señor Fernández acusa pidiendo dos meses de arresto por haber agredido con un palo a un vecino.

El defensor señor Calvo, pide la absolución.

Día 28.—Juzgado de Burgo de Osma. Delito de lesiones. Procesado, Concepción Tejero. Declaran nueve testigos.

El Ministerio Fiscal retiró la acusación.

Era defensor el señor Posada.

Día 29.—Juzgado de Almazán. Delito de lesiones. Procesado, Jacinto Muñoz.

Acusó el Teniente fiscal señor Fernández y defendió al procesado el señor Calvo.

Día 29.—Juzgado de Soria. Delito de estafa. Declararon dos testigos del Ministerio público y tres testigos y dos peritos de la defensa que negó los hechos y pidió la absolución.

Se trataba de un vendedor de relojes en las ferias a quien unos incautos suponían que daba por cinco duros un reloj cronómetro y treinta duros en billetes estampillados.

Ecos y Noticias

Gestiones del Gobernador Sr. Puig Espert, encaminadas a evitar la crisis de trabajo de los obreros de Soria

Está al habla, diariamente, desde hace dos semanas, con el Ministerio de Gobernación, Ministerio de Agricultura y especialmente con el de Obras Públicas, a fin de que libren créditos en cantidad suficiente para evitar y prevenir la crisis obrera.

Además de estas gestiones directas, ha solicitado el apoyo de sus amigos, el Diputado por Soria, señor Artigas Arpón y los diputados radicales socialista de Valencia, sus paisanos, Subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá, y en fin de todos aquellos elementos que ha considerado oportunos para obtener un feliz resultado.

Está usando, pues, de cuantos medios están a su alcance a fin de evitar el paro forzoso de los obreros sorianos, para quienes tiene sus mejores afectos, única preocupación que siente en todo momento.

Tanto en el Municipio, como en la Diputación y Jefectura de Obras Públicas de Soria, ha encontrado el Sr. Puig Espert una decidida colaboración que agradece mucho. También ha de hacer constar que esta muy reconocido a la buena disposición que a favor de sus deseos ha encontrado en los Ministros y Diputados amigos que se mencionan, todo lo cual le hace concebir esperanzas de que su gestión logrará obtener en breve resultados satisfactorios para la clase trabajadora.

Hagan Vds. saber a Soria y su provincia —dice el Sr. Puig Espert— que por todos los medios a mi alcance trataré de evitar quede un solo obrero sin trabajo. Hay que pensar que un hogar sin jornal, es un hogar sin pan, y esto es algo que se ha de evitar a toda costa.

ALMONEDA

Muebles de todas clases y económicos, se venden calle del Olivo 3.

Recepción definitiva de la Casa de Correos y Telégrafos

El pasado sábado a las doce del día tuvo lugar la recepción definitiva del Palacio de Comunicaciones.

Asistieron al acto el Gobernador Civil de la provincia, don Francisco Puig Espert, Secretario del Gobierno Civil, don Luis Lorente, Delegado de Hacienda, señor Sopranis, Abogado del Estado, señor Gonzalez, Ingeniero de Obras Públicas, señor Mutuberría, Arquitecto municipal, señor Martirrena, Jefe del Centro Telefónico, señor Alcar, Administrador de Correos, señor Morales, Arquitecto de la Dirección General de Comunicaciones, señor Otameandi, Arquitecto del Palacio de Comunicaciones, señor Lozano, Arquitecto señor Rodriguez, concejal del Ayuntamiento de Soria señor Hergueta, Contratista de las obras, don Roberto Alau, y Prensa sorianas.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias perfectamente amuebladas.

Se asegura que para el próximo verano quedarán instalados los servicios de Correos y Telégrafos.

Ascensos

Ha sido ascendido a Auxiliar Mayor, nuestro querido amigo y competente funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Aristarco Alonso Rodríguez y a Oficial de segunda clase el estimado joven D. Alvaro Recio Arrieta.

Cordial enhorabuena.

Nombramiento

Ha sido nombrado Recaudador de Hacienda de la Zona de Castropol (Oviedo) nuestro distinguido amigo D. Satorio Hernández Moreno.

Al felicitar al estimado paisano, le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

El suceso de anoche en Herreros

Un hombre herido de una puñalada

Aoche se celebraba una función teatral en el pueblo de Herreros, y por discursión de asieato de localidad rieron el joven de 23 años Lorenzo Benito Andrés soltero, y el peón caminero residente en dicho pueblo (cuyo nombre ignoramos).

En la riña resultó herido gravemente de una puñalada en el vientre el Lorenzo, con salida del epiplán y asas intestinales.

La Brigada Sanitaria de Soria salió para Herreros regresando con el herido a las tres de la madrugada ingresando el Lorenzo en el Hospital y siendo operado; oficiándose al Juez de Instrucción que el estado del herido es gravísimo.

La Sociedad de Pescadores

El domingo último celebró junta general esta Sociedad, habiendo acordado, entre otras cosas, nombrar Presidente honorario al Excmo. Sr. D. Francisco Puig, Gobernador Civil de la provincia y dar las gracias a la Diputación Provincial y al Ayuntamiento por las subvenciones de 300 y 218 pesetas que respectivamente han concedido a la Sociedad. Igualmente se acordó dar de plazo hasta el 29 de febrero próximo, para que pueda ingresar por primera vez en la Sociedad el que lo desee sin pagar la cuota de entrada de ocho pesetas; y que aquellos que se dieron de baja anteriormente, porán reintegrar pagando la cuota correspondiente al tiempo transcurrido desde que se dieron de baja hasta que reintegresen.

Y, por último, se nombró la siguiente Junta Directiva: Presidente don Urbano Valera; Vicepresidente, don Antonio Tejero; Tesorero don Inocente Morales; Contador, D. Santos Postigo; Vocales, Don Aquilino Legaz, don Claudio Lorente y don Estanislao Arnaiz; y Secretario, don Luis Peña.

SE VENDE un piano en buenas condiciones.

En la Administración de este periódico informarán.

1-3

Nacimiento

En Madrid ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro querido amigo don Salvador Ballesteros Usano.

Le deseamos muchos años de vida.

Un joven herido a hachazos

La Guardia civil de Villaciervos comunica al Gobierno civil que el día 27 en el término de Villaciervos y sitio denominado «Campo bajo» el vecino Francisco de la Merced de 49 años sostuvo una discusión con el joven Mariano Martínez Lengua de 20 años pastor de oficio, quien presenta cinco heridas en la cabeza con magullamiento producidas por una hacha.

El herido no pudo prestar declaración por su estado de gravedad.

Las autoridades intervienen en el asunto.

Fallecimientos

Ha fallecido en esta ciudad la bondadosa señora D.ª Martina Díez Lapuente esposa de nuestro buen amigo Conserje de la Diputación D. Jose de la Merced.

Le acompañamos en el sentimiento.

También falleció el pasado miércoles a los 83 años la respetable señora D. Jenara Longares Arnal.

Lamentamos la desgracia y nos unimos a la pena que les aflige a sus deudos.

Obituario

El día 28 del pasado mes de Enero falleció en esta ciudad a la corta edad de 13 meses la preciosa niña Matilde García Muriel.

Nos asociamos a la pena que les aflige a sus desconsolados padres don Nicolás y D.ª Paulina hermana María y demas familiares.

Enfermo mejorado

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo y paisano D. Mariano Castillo, ex Pagador de Obras Públicas.

Celebramos la mejoría y deseamos verle hacer su vida normal.

Como los de beniuirria-guel

Varios desconocidos hasta la fecha penetraron en una cochera donde guardaba el automóvil el médico de Borobia, D. Teodósio Martín, acribillando a puñaladas la capota y destruyéndolo todo él completamente.

Este acto de incultura y salvajismo ha causado verdadero asco en el pueblo de Borobia donde las autoridades hacen gestiones para el esclarecimiento del repugnante atentado propio de una cabila salvaje.

Liquidación de gran stok de CARBON y CISCO a precios sin competencia—

Almacenes de **Justo Sanz**
Caballeros 15 Soria 1-3

El Dancing

Con atento saludo nos remite la Junta Directiva, el programa e invitación para los bailes de Carnaval que se celebrarán los días 7, 8, 9 y 14 del actual. Agradecemos la fina atención.

Hallazgo de un cadáver

Comunica al Gobierno civil el segundo Tercio de la benemérita que los vecinos de Almazán Simón Ballano Ballesteros y Casto Moñux García, observaron que sobre las aguas del río Duero flotaba el cadáver de un hombre, dando cuenta al Juez de Instrucción, procediéndose a la extracción del cadáver resultando ser el vecino de dicha villa Gil Martínez García de 60 años el cual faltaba de su domicilio desde el día 9 del pasado Enero.

Se cree que se trata de un suicidio.

VENDO dos perras podencas legítimas y ya cazadas y una galga de un año.

Dirigirse a Eduardo Hernández—Renieblas.

1-3

Teatro Principal

Presenta mañana martes al gran astro y diestro actor «Ken Maynard en la sorprendente producción Universal titulada «Entre dos mujeres».

«El amor en tres. Bajo una nueva luz... siniestra».

¡Es una conmovedora obra de arte.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Lotería Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A

Huevos frescos del día

En el establecimiento que

Paulino Maseda

tiene en la calle de la Claustriilla 5 de esta Ciudad, se vende a precios corrientes

Pan de todas clases, reparto a domicilio.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.—MADRID

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antihépticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

BAR IDEAL

Café—Cervezas—Licores—Refrescos y aperitivos
de todas clases

Torcuato Martinez

Canalejas 50.—SORIA

Representante de la Casa R. Oyarzun y
Compañía (S. en C.) :-: Cafeteras Ex-
prés Pavoni y Snider :-: Balanzas To-
ledo y Berkel :-: Agente exclusivo
para Soria y la provincia, del
Vermouth Cinzano

Sucursal en la Alameda de Cervantes

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de
Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
tellar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ga-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón-Sa-
riñena - Segorbe-Sigüenza-Ta-
razona y Tortosa

Agencias en Además

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-
bre de 1930

PTAS. 52.244.803'89
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tie-
nen, además de sus capitales impues-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tía del capital y reservas del Banco
que ascienden a

20.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

Sarna-Roña

Se curan cómodamente en
diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y far-
macias

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Cochacs Veterano y tres 000.—COÑACS DE POSTIN

TALLER DE ARMERIA

DE

Andrés Pascual

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de ar-
mas. Soldaduras a fuego en objetos de plata
y oro. Cajas de escopetas por finas que sean.
Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

REPRESENTANTES

Precios en su mayor parte y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West—Apartado 748.—BARCELONA

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-
- sos a precios económicos - -

RECIBOS DE PRESTAMOS

F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico - -

Lea V. «Noticiero de Soria»

FABRICA DE CAL

José Dominguez

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio

La Unión y España

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo
Fernández y Ganivet MALAGA
De venta en todas las buenas farm-
acias.—SORIA

SOLDADURA AUTOGENA
DE

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

ALMACEN DE CARBONES

JUSTO SANZ

Caballeros 15.—SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
superior a 2,25 saco.
Se sirve a domicilio.